

Utilizamos cookies tanto propias como de terceros para evaluar la actividad general y el uso que se hace de nuestras Plataformas Online, mejorar su experiencia de navegación y ofrecerle información comercial personalizada. Si usted continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración y obtener más información haciendo clic [aquí](#).

Acceso clientes

Usuario

Contraseña

Entrar

Noticias, artículos...

Buscar

ACUERDO DE COLABORACIÓN

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y Lefebvre–El Derecho suscriben un acuerdo

Ambas entidades trabajarán en la coedición de obras profesionales.

El Derecho / Madrid | 09.04.14

Comentar

8+1 0



Lefebvre-El Derecho, líder en servicios y publicaciones técnicas para el profesional, y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España han firmado un acuerdo de colaboración, en virtud del cual proporcionará servicios de información y documentación jurídica actualizada a los miembros de la Corporación representativa de los auditores de cuentas.

En este sentido, Lefebvre-El Derecho ofrecerá a todos los miembros del Instituto acceso al canal de noticias de

www.elderecho.com –en todas las áreas del Derecho-, así como un servicio de novedades. Merced al presente acuerdo, además el miembro de la Corporación disfrutará de condiciones y promociones especiales en obras y servicios de sus áreas de interés.

Las Agrupaciones Territoriales de ICJCE y Lefebvre-El Derecho colaborarán -como refuerzo- en los contenidos de formación presencial de los auditores, así como en formación on-line.

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas tiene entre sus principales objetivos defender los intereses de sus miembros y velar por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad de auditoría a nivel nacional e internacional, con presencia en las principales organizaciones de auditoría, en las que participa de forma activa.

tesauro

[Contable](#), [Auditoría](#), [Contabilidad](#)

Comentar

8+1 0

Comentarios

[Escribe tu comentario](#)

Añadir comentario

* Nombre

* Correo electrónico

(*) Datos obligatorios

Comentario

He leído y acepto las condiciones de la [Política de Privacidad](#) y el [Aviso Legal](#)

Enviar

DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos



Solicitar

Especial Renta

La Comisión Fiscal de FETTAF dará respuesta a sus dudas sobre la declaración del IRPF

[Enviar consulta](#)

ACUERDO

El ICJCE y Lefebvre–El Derecho suscriben un acuerdo

[Leer más](#)



CÓDIGOS BÁSICOS



CONSULTAS DESTACADAS

Reclamación de alimentos desde la interposición de la demanda

Se presenta demanda de medidas provisionales en